

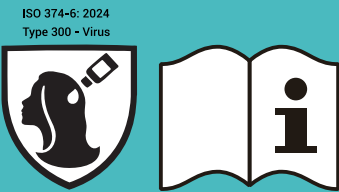
UN EJEMPLO DE MARCADO E INFORMACIÓN AL USUARIO

Producto químico	Número CAS	Concentración
Parafernildiamina (PPD)	106-50-3	4%
Persulfato de amonio	7727-54-0	10%
Tioglicolato de amonio	5421-46-5	20%
Etanol	64-17-5	10%

En la información suministrada del fabricante debe aparecer la lista de los cuatro productos químicos frente a los que se ha ensayado el guante.



ISO 374-6: 2025



CE YYYY

Reglamento (UE) 2016/425 de Equipos de Protección Individual
Referencia del Organismo Notificado YYYY

REFERENCIAS

- Asociación Española de Normalización (2025). *Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Parte 6: guantes de protección para peluqueros* (UNE-EN ISO 374-6: 2025).
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. *Guía técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con los agentes químicos presentes en los lugares de trabajo*.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (2009). Reglamento (CE) n.º 1223/2009 de 30 de noviembre de 2009, sobre los productos cosméticos.
- Parlamento Europeo y Consejo de la Unión Europea (2016). Reglamento (UE) 2016/425 de 9 de marzo de 2016, relativo a los equipos de protección individual.
- Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

NIPO (en línea): 118-26-026-8



GUANTES DE PROTECCIÓN PARA PELUQUERÍAS

También en las peluquerías trabaja con seguridad



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

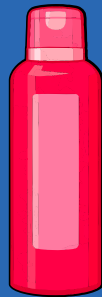
Insst

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

INTRODUCCIÓN

Actividades como las de peluquería, barbería, manicura y pedicura y otras propias de centros de belleza se engloban dentro del llamado “sector de la belleza”. En ellas se hace uso de productos cosméticos presentados en forma de geles, emulsiones, cremas y líquidos para conseguir efectos como coloración y decoloración, alisados, ondulación, marcado o fijación, entre otros.

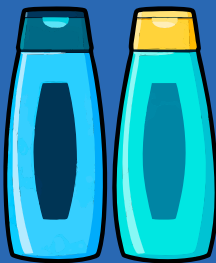
Muchos de estos cosméticos presentan en su composición ingredientes clasificados como agentes químicos peligrosos para la salud que, tras el uso continuado por los profesionales del sector, podrían causar efectos perjudiciales.



Tratamiento para desrizados y alisados.



Decoloración y coloración, como tintes permanentes.



Higiene, como champús y acondicionadores.



Permanentes y moldeados.



Facilitar y mantener el peinado.

La adecuada selección y utilización de guantes de protección es una de las medidas preventivas clave para reducir el riesgo por contacto con estos agentes.

Los componentes comúnmente presentes en los productos cosméticos usados en las peluquerías no están contemplados en la norma que establece los requisitos de los guantes de protección frente a productos químicos. Sin embargo, la norma específica UNE-EN ISO 374-6:2025 incorpora, junto a otros requisitos, ensayos de resistencia a la permeación frente a una serie de productos químicos, que son ingredientes representativos del sector, mejorando así la protección del profesional.

Estos ingredientes, clasificados como agentes químicos peligrosos, se encuentran principalmente en productos cosméticos para:



UNA TAREA



UN CLIENTE



MÁXIMO 60 MIN.



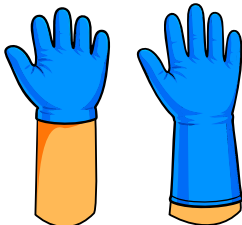
NO REUTILIZABLES

Usa los guantes para una única tarea, con un solo cliente y durante una hora como máximo. Reemplázalos preferiblemente a los 30 minutos. No los reutilices.

Los guantes para peluquerías, de acuerdo con la norma específica, cumplen lo siguiente:



Libres de polvo, ≤ 2 mg por guante.



Longitud ≥ 240 mm para guantes de protección de la mano o ≥ 300 mm para guantes de protección de la mano y el antebrazo.



Los materiales de los guantes cumplen un valor mínimo de fuerza de rotura para garantizar que no se rompan durante su uso.



Los guantes ofrecen protección frente a microorganismos: bacterias-hongos o bacterias-hongos-virus.



Los materiales superan el ensayo de resistencia a la permeación frente a cuatro productos químicos representativos, resistiendo un tiempo mínimo de 1 hora.

Principales efectos adversos sobre la piel provocados por el contacto continuado con estos productos cosméticos son:

- Dermatitis cutánea irritativa o alérgica.
- Irritaciones y quemaduras químicas por contacto.
- Pigmentaciones / despigmentaciones de la piel.
- Sensibilización cutánea.

TUS MANOS, TUS HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Producto químico	Producto cosmético	Efecto
p-fenilendiamina (PPD)	Tintes permanentes	Sensibilizante fuerte. Dermatitis alérgica de contacto
Persulfato de amonio (APS)	Decoloración	Irritante cutáneo. Urticaria
Tioglicolato de amonio (ATG)	Ondulación permanente y alisado	Sensibilizante
Etanol	Lacas y otros aerosoles	Irritante cutáneo